DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 30 de julio de 2024.

NOTIFICACIÓN DOC-DADJ N° 575/2024

Señor
IMESE S.A.
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de notificarle la adjudicación de ***C.D. N° 05/2024 – "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA ECÓGRAFO MODULAR MARCA ESAOTE DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL- HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA" – ID Nº 438.743,*** *según Resolución D.G.A.F. Nº 265 de fecha 20 de marzo de 2024.*

Al respecto se menciona que, deberá formalizar el CONTRATO dentro de los ***20 (veinte) días hábiles****, de la comunicación de adjudicación.*

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario;*
- *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal (Viceministerio de Trabajo);*
- ***Observación: Los documentos citados precedentemente deben de estar vigentes en el momento del acto de firma de contrato, en el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.***

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES • D.G.A.F.

Lic. Laura Ojeda Nuñez.
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: *Resolución D.G.A.F. Nº 1946/2024, y el Dictamen D.O.C. N° 365/2024 -*

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

C.D. N° 05/2024 - ID: 438743

De : Adjudicaciones DOC <adjudicaciones@mspbs.gov.py>
mar, 30 de jul de 2024 15:55
3 ficheros adjuntos
Asunto : C.D. N° 05/2024 - ID: 438743
Para : emigdio elizaur <emigdio_elizaur@imese.com.py>

BUENAS TARDES,
POR EL PRESENTE SE REMITE ADJUNTO A SUS EFECTOS DOCUMENTACIÓN RELACIONADA A LA ADJUDICACIÓN DE LA ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2024*** -
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA ECÓGRAFO MODULAR MARCA ESAOTE DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL- HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA" – ID Nº 438.743
SE ADJUNTA:

- ***NOTIFICACION***
- ***RESOL DGAF N° 1946/2024***
- ***DICTAMEN DOC N° 365/2024***

--

OBSERVACIÓN:
Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES
MSPyBS.

NOTIFICACION N° 575-2024.pdf
91 KB

DICTAMEN N° 365-2024.pdf
1 MB

RESOL DGAF N° 1946-2024.pdf
335 KB